



BANDO

**DÑA. VANESA BELTRÁN MORALES,
ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE
PRADO DEL REY (CADIZ)**

**Con motivo de las Fiestas Patronales en honor a la
Virgen del Carmen 2019 previstas para los próximos
días, HACE SABER:**

Que se establece como zona de permanencia o concentración de personas durante los días 12 al 17 de julio el **Recinto del Antigo Campo de Fútbol (ZONA DE JUVENTUD)**, sin perjuicio del cumplimiento de las normas aplicables en materia de orden público y de seguridad ciudadana, y las relativas a prevención y asistencia en materia de drogas.

Prado del Rey, 9 de julio de 2.019.

LA ALCALDESA
(Documento firmado electrónicamente)